

Condado de Tillamook
**INFORMACIÓN PARA ABRIR UN ESTABLECIMIENTO DE
SERVICIOS DE COMIDA**

1. Entregue un paquete completo de revisión del plan para **restaurante** o **unidad móvil** con todos los documentos de respaldo, al Departamento de Salud Ambiental del Condado de Tillamook. **ESTO DEBE ENTREGARSE ANTES DE UNA NUEVA CONSTRUCCIÓN O CAMBIOS ESTRUCTURALES AL EDIFICIO.** Para un paquete de revisión del plan y una lista de las tarifas, visite nuestro sitio web en: www.tillamookchc.org/EH
 - Si va a **remodelar, construir un nuevo restaurante, o abrir un restaurante que ha estado cerrado por más de un año**, debe comunicarse con Tillamook County Community Development (Desarrollo de la Comunidad del Condado de Tillamook): (503)842-3408 www.co.tillamook.or.us/Gov/ComDev
Se necesita aprobación final antes de la inspección previa por parte del Departamento de Salud
 - Si va a **cocinar algo que produzca vapores cargados de grasa** (tocino, hamburguesas, papas fritas, etc.), debe comunicarse con el Departamento de Bomberos en la jurisdicción del establecimiento.
Se necesita aprobación final antes de la inspección previa por parte del Departamento de Salud
 - Si desea servir **alcohol**, debe comunicarse con Oregon Liquor Control Commission (Comisión de Control del Licor de Oregón): (800)452-6522 www.oregon.gov/OLCC
 - Si va a descargar **agua residual** que puede contener grasa o aceite, debe comunicarse con la agencia de alcantarillado en la jurisdicción del establecimiento.
Se necesita aprobación final antes de la inspección previa por parte del Departamento de Salud
 - Si desea abrir una **Unidad Móvil**, **también** debe comunicarse con Oregon Dept. of Transportation (Departamento de Transporte de Oregón): (503)325-7222 www.oregon.gov/ODOT
Se necesita aprobación final antes de la inspección previa por parte del Departamento de Salud
2. Una vez que haya entregado su paquete, espere 10 días hábiles para recibir una carta de aprobación de Salud Ambiental.
3. Una vez que reciba su carta de aprobación, comuníquese con Salud Ambiental para una inspección previa a la apertura o si tiene alguna pregunta:

Annette Pampush, 503.842.3902
apampush@co.tillamook.or.us

o

Jaime Craig, 503.842.3909
jcraig@co.tillamook.or.us